

UGT EXIJE ACLARACIÓN INMEDIATA ANTE LOS PERSISTENTES RUMORES DE PRIVATIZACIÓN DE PARTE DE LOS SERVICIOS DE LAS RESIDENCIAS DEL SRBS

La Administración esta privatizando parte del servicio de lavandería de la Gran Residencia, con la excusa absurda de no tener dinero para comprar una “Calandra” (*que se bajen el sueldo un poquito los Altos Cargos y que la compren*).

Otras de las cuestiones que, al parecer, se están barajando por parte de la Administración son una serie de obras previstas en junio en las siguientes residencias para adaptarlas a las necesidades de la aplicación de la Ley de Dependencia; Gran Residencia, Nuestra Señora del Carmen, Villaviciosa, Francisco de Vitoria, Reina Sofía, Colmenar, Vistalegre y Gonzalez Bueno.

UGT no se opone a las obras de acondicionamiento, lo que rechaza frontalmente es la posibilidad de que con algún tipo de argumento torticero esgrimido por el SRBS, a los empleados públicos se les “invite” a un traslado forzoso en otro ámbito. Para posteriormente y con la ausencia de trabajadores públicos se de entrada a una empresa privada que gestione el servicio.

En un momento en que las medidas económicas por parte de la Administración se están planteando con recortes, congelaciones, etc..., no parece muy adecuado que la propia Administración pueda ofertar un servicio que ya se está prestando con un alto índice de calidad, a una empresa privada con los costes económicos que esto conlleva.

Desde UGT no podemos compartir esta posible decisión, que no solo repercutiría en el Servicio Público, sino que también, ocasionaría un gasto económico a todas luces innecesario.

UGT exigirá al Gerente del SRBS y elevará esta demanda a la Consejera de Familia y Asuntos Sociales, si es necesario, para que despejen todas las dudas y expresen su compromiso inequívoco de defensa del modelo público de gestión directa que existe actualmente.

Este es el único modelo que garantiza una prestación adecuada y digna a la ciudadanía que atendemos y además es el único modelo que no escapa al control de la Administración (como sucede con las de gestión indirecta o privada).

INFORMA

SECTOR DE ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

Por lo tanto, en la reunión que hemos solicitado reclamaremos:

- Que la Consejería garantice la no privatización de ningún centro público ni de ninguna categoría laboral de su ámbito de actuación.
- Que se cubran de inmediato las vacantes que existen por distintos motivos en los centros de trabajo, para no ver mermada la calidad del servicio.

Esperamos que estos gestores y responsables públicos se replanten sus ideas, reconsideren su postura, que abandonen las ansias privatizadoras de los Servicios Públicos, de lo contrario se encuentran con una contundente respuesta por parte de UGT y de los Empleados Públicos.

30 de marzo de 2009